

Contra Sordinaro Sabado 1 de Junio 1738.

Contra muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
 y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado siete de
 Junio, de mill e setecientos treinta y ocho, los muy Ill. D. Mur-
 cia, se reunieron a celebracion Cavildo extraordinario,
 es a saber D. Antonio fernandez de Castro, Cavallero de
 honor de Santiago Marques de Villacampo, Alcalde ma-
 yor de la Ciu. de Buzos, S. de las Villas de
 Utiel, Baamur, y Selada del Campo, Conregidor y
 Sup. Gen. de Rentas R. y Servicios de Millones de
 la Ciu. y su Reyno J. su Mag. D. Alphonso Man-
 rera, D. Juan de Torres, D. Joseph Lafuente, y D.
 Fran. Legezino, Regidores =

Señor D. Nicolas Guico, Jurado =
 D. Joseph Lafuente, Regidor Comisario de la Segura
 Mayor de Alfalfa. Dixo que por D. Pedro Tomas, Suro
 Sobcharequero, se le ha dado noticia como por la cuenta pas-
 rada, y Escordores de ambas Segurias mayores, viene mu-
 chadgua ael Vie, en perjuicio de los Viegos de la Sueta, en
 tiempo tan oportuno para los Sementeros de Lanizo, y que
 de no reparare con la mayor prontitud, se seguiran los
 gravisimos perjuicios que se desan consideran a los hazer-
 dados en la huera, y que con este motivo, a hecho reconocer
 otra entacada, y Escordores por inteligentes, que son de
 dictamen que para dhos reparos son precisos alcuentos de
 aiora de suficiencia. Na Ciu. haviendolo sydo tratado y
 Confeuido. Acordo se executen dhos reparos sin la menor
 intermision, con interbencion de los Cavalleros Comisarios
 de ambas Segurias, o qualquiera insolidum, y los gastos se pas-
 quen por Fran. Chunillas, Depositario de los productos de repar-
 timiento hecho para la morda de ella, que con Sordene

de reparos de que me
 entra la contaduría
 y Escordores

